

Cada vez que se toma alguna decisión en materia de salario mínimo se repiten ciertas censuras sobre él. Hemos llegado al punto en el cual nos hemos insensibilizado al respecto. Es así como ya nos acostumbramos a la gran cantidad de informalidad que ha existido por años. Todos los análisis tienen una base débil, precisamente por el inmenso porcentaje de informalidad. Ya sabemos que, así como allí hay personas con ingresos ínfimos, apenas para el llamado “colombo – francés”, otros obtienen inmensas sumas, que se cuidan de no aparentar. También conocemos que en la informalidad se producen muchas conductas justificables y, al mismo tiempo, se refugian muchos evasores, laboradores de activos, financistas de actos delictivos, etc. Es muy difícil exponer una caracterización sobre el sector informal. Por otra parte, todos sabemos que la expresión salario mínimo (diario o mensual) está lejísimos de representar la cantidad necesaria para tener una vida digna. Las familias deben juntar varios salarios para lograr ciertos objetivos. En Colombia se reestructuran los índices de pobreza, de igualdad, los estratos y cuantos otros indicadores son pertinentes para formar la idea que las cosas son menos graves de lo que sabíamos. Ahora resulta que muchos pobres forman parte de la clase media y que varios de los miembros de ésta deben clasificarse en la clase alta. Inaceptable. En tercer lugar, los ingresos de las personas, trátese o no del salario mínimo, están grandemente afectados por la inmensa corrupción, que se comete entre todos, públicos y privados, en forma tal que tenemos que padecer la incompetencia, la malísima calidad de los materiales, el gran

sobrecosto de las obras y la pérdida definitiva de los recursos desviados. Muchos hallazgos y pocas repercusiones. Otra cuestión tiene que ver con el efecto del aumento de los salarios, porque una cosa es el efectivo que recibe cada mes el trabajador y otra los desembolsos adicionales que deben hacer los empleadores, que algunos aforan en un 55% de la base salarial. Los empresarios dicen que salarios más altos los quebrarían, mientras los trabajadores buscan desesperadamente mejorar su calidad de vida. Un ejemplo de las condiciones de violencia tiene que ver con el altísimo costo de viviendas muy pequeñas, para las cuales hay que mandar hacer puertas y camas a la medida. Claro que es mejor tener un techo que no tenerlo, pero no podemos pasar por alto el endeudamiento por plazos que ya llegan a los 30 años. Miles de pensionados en condiciones de inferioridad, de insuficiencia, se incorporan al sistema informal porque el formal los rechaza, generalmente subvalorándolos. Los criterios de establecimiento de los salarios, como la competencia, la experiencia, la edad, la pertenencia, terminan generando una pirámide social en la que muchos ganan muy poco, sin mayores posibilidades honestas de mejora y otros muy pocos ganan lo de varios de sus subordinados. Sistemas alternos al capitalismo, como el verdadero cooperativismo, no se estudian o se desfiguran para sostener que no son más que ideas románticas ineficaces. Ojalá nuestros contadores fuesen mucho más allá que hacer los miles de ajustes que provoca el aumento del salario mínimo.

*Hernando Bermúdez Gómez*